N°	0002099

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	09/11/2023		
Contrato N°	~~16/2023~~		
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción		
Entidad:	Facultad Politécnica		
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000	**C.C.:**	~~CO-28001-23-232042~~
ID del Llamado:	~~426050~~	**Tipo de procedimiento:**	
Proveedor:	Printec S.A	**RUC:**	80018668-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes ~~LOTE 2~~	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
1	Toner Negro para impresora HP laser Jet P2035 (05A negro)	Unidad	Unidad			1	1.500.000	1.500.000
2	Toner negro para impresora HP Laser Jet Pro MFP 127 fn, M201 dw (83A negro)	Unidad	Unidad			2	700.000	1.400.000
3	Toner negro HP Laser Jet Pro M130FW; M102W (17A negro)	Unidad	Unidad			2	1.000.000	2.000.000
6	Toner negro para impresora HP Laser Jet Pro P1606dn (78A negro)	Unidad	Unidad			2	1.200.000	2.400.000
10	Toner negro para impresora HP Laser Jet Pro 400 M451dw (305A)	Unidad	Unidad			3	1.300.000	3.900.000
14	Toner negro para impresora HP Laser Jet P1102w. (85A negro)	Unidad	Unidad			3	1.100.000	3.300.000
15	Toner negro para impresora HP Laser Jet Pro 400 M401, M425 (80A negro)	Unidad	Unidad			1	1.600.000	1.600.000
16	Cartucho de Tinta negro para impresora HP Deskjet D2460, 3920 (21 negro)	Unidad	Unidad			3	320.000	960.000
17	Cartucho de tinta color para impresora HP Deskjet D2460, 3920 . (22 color)	Unidad	Unidad			3	490.000	1.470.000
18	Cartucho de Tinta negro para impresora HP Deskjet D1660, (60 negro)	Unidad	Unidad			10	378.000	3.780.000
20	Cartucho de tinta negro para impresora HP Deskjet 1515; HP Deskjet INK ADVANTAGE 4645 negro (662 negro)	Unidad	Unidad			3	260.000	780.000
TOTAL:								23.090.000

Son Guaranies:	veinte y tres millones noventa mil.----------
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	10 dias habiles
Lugar de entrega:	División de Almacén de la FPUNA
Objeto del Gasto:	~~342 Utiles de Escritorio, oficina y enseñanza~~

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios provistos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor	Elaborado	Administrador Contratos	Dirección Administrativa y Financiera
Firma, sellos y fecha de Recepción	C.P. Eward Osvaldo Ruiz Díaz División de Apoyo Administrativo FP-UNA	Erika Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP - UNA	Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong Directora Administrativa y Financiera Facultad Politécnica - UNA
PRINTEC **Horacio Giménez**			

1000 Hojas desde 0.001.501 - 0.002.500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC